



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

67 Años

Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo

INFORME DE EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

En la ciudad de Bogotá D. C., a los veintisiete (20) días del mes de septiembre de dos mil trece (2013), se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Año 2012 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Introducción

A través del fortalecimiento del proceso Fomento a la participación de los usuarios, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca ha venido creando espacios que permiten interactuar de forma directa con la Comunidad, dando especial importancia a la rendición de cuentas 2012.

I. Invitación a la Rendición de Cuentas en audiencia pública

La invitación a la rendición de cuentas en audiencia pública se efectuó durante el mes de agosto de 2013, con un mes de anticipación al día de la audiencia pública a través de los diferentes medios masivos de comunicación como:

1. Página web institucional www.unicolmayor.edu.co: se realizó la publicación el 20 de agosto de 2013, se publicó la invitación al evento, el reglamento, el informe de gestión y la secuencia de exposición, a los cuales todas las personas interesadas podían acceder y conocer (ver anexo 1: evidencias de la invitación a la rendición de cuentas en audiencia pública 2012).
2. Cartelera Física: se publicó aviso de invitación al evento, el 20 de agosto de 2013, (ver anexo 1: evidencias de la invitación a la rendición de cuentas en audiencia pública 2012).
3. Periódico: se publicó aviso en el diario El Tiempo, el martes 20 de agosto de 2013, (ver anexo 1: evidencias de la invitación a la rendición de cuentas en audiencia pública 2012).



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

67 Años

Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo

4. Invitación directa: la División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales informa que remitió 88 invitaciones a diferentes entidades, (ver anexo 1: evidencias de la invitación a la rendición de cuentas en audiencia pública 2012).
5. Correo electrónico: donde se remite la invitación al evento, dirigido a docentes, estudiantes y administrativos, enviado el 20 de agosto de 2013, (ver anexo 1: evidencias de la invitación a la rendición de cuentas en audiencia pública 2012).
6. Carteleras digitales institucionales, se publicó aviso de invitación al evento, (ver anexo 1: evidencias de la invitación a la rendición de cuentas en audiencia pública 2012).

II. Encuesta Rendición de Cuentas

Como otro medio de participación a la comunidad universitaria, se colocó en la página web de la Universidad, del 19 al 29 de julio, encuesta donde se hacía la siguiente pregunta:

Teniendo en cuenta que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas año 2012, se realizará el próximo 20 de septiembre, ¿Cuál de los siguientes temas consideraría usted de mayor interés para la comunidad universitaria?

- *Internacionalización*
- *Contratación*
- *Investigaciones*
- *Planta Física*
- *Bienestar Universitario*

La encuesta arrojó los siguientes en orden de importancia:

- Planta Física: 40 votos
- Bienestar Universitario: 20 votos
- Investigaciones: 15 votos
- Contratación: 15 votos



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

67 Años

Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo

- Internacionalización: 10 votos

III. Inscripción y radicación de propuestas

En el Reglamento de la Audiencia Pública se estipula que *las organizaciones de la sociedad civil y la comunidad universitaria pueden presentar propuestas, preguntas y sugerencias respetuosas, remitiéndolas vía correo electrónico a la cuenta planeacion@unicolmayor.edu.co o radicándolas en forma impresa en la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, Calle 28 5 B 02, hasta el 4 de septiembre de 2013.*

Para el día de realización del evento no se había inscrito ninguna propuesta, por lo que la entidad optó por hacer entrega de formatos a los asistentes a la Audiencia para que radicaran sus inquietudes.

IV. Análisis y clasificación de las propuestas

Cabe aclarar que durante el tiempo planeado en el cronograma para la recepción de propuestas, preguntas y sugerencias no se presentaron, como consecuencia el día de la rendición de cuentas se le permitió a los asistentes presentar preguntas y/o inquietudes de las cuales se recibieron en total 3 preguntas, a las cuales se les dio respuesta durante el desarrollo del evento por los funcionarios de la administración de acuerdo con sus competencias, (ver anexo 2: evidencias de las preguntas y/o inquietudes radicadas).

V. Realización de la Rendición de Cuentas en audiencia pública

Se realizó el jueves 20 de septiembre de 2013 en el horario 3:00 p.m. a 7:00 p.m, en el Aula Máxima de la Sede Uno de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, ubicada en la Calle 28 5 B 02 de la ciudad de Bogotá D. C. (ver anexo 3: evidencia de la realización de la rendición de cuentas en audiencia pública – año 2012).

A las instalaciones del evento asistieron el señor Rector, Vicerrectoras Académica y Administrativa, Secretaria General, Decanos, Jefes de Oficina y Divisiones, Profesionales Responsables de Dependencias, Invitados, Docentes, Estudiantes y Administrativos.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

67 Años

Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo

Asistencia

En cuanto a la asistencia al evento, en tabla adjunta se presenta la información consolidada y discriminada de las 155 personas asistentes al evento, así:

ASISTENTES	CANTIDAD
ADMINISTRATIVOS	37
INVITADOS	1
DOCENTES	82
ESTUDIANTES	35
TOTAL	155

Adicionalmente, se adjuntan 16 Formatos Registro de Asistencia de personal, distribuidos de la siguiente manera. Ver anexo 4.

- 4 de personal administrativo
- 1 de invitados
- 7 de docentes
- 4 de estudiantes.

Actúa como moderador el señor José Ducardo Piedrahita Arcila, profesional universitario de la División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, quien administra el tiempo y coordina las intervenciones.

1. Funciones del moderador

- Presentar la agenda del día y explicar las reglas de juego para el desarrollo de la Audiencia basadas en el presente reglamento.
- Garantizar que todos los participantes inscritos tengan el mismo tiempo de intervención.
- Moderar el desarrollo de la Audiencia Pública.
- Velar por que los participantes (ciudadanos, representantes de organizaciones civiles, estudiantes, docentes y funcionarios administrativos de la Universidad) respeten el espacio otorgado, así como las opiniones, comentarios, sugerencias, propuestas, preguntas y/o reclamos que se presenten en desarrollo de cada una de las intervenciones. Es importante tener en cuenta que la Rendición de Cuentas es un ejercicio democrático



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

67 Años

Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo

para el mejoramiento de la gestión y el control social, a través de la participación ciudadana, pero no decisorio, por lo tanto, las conclusiones de la misma no tienen fuerza vinculante para la Universidad.

- Garantizar que las intervenciones se hagan sobre las temáticas establecidas para la Audiencia, a través de la utilización del **“Anexo B: Formato para la elaboración de preguntas e inquietudes”**.
- Intervenciones en temáticas diferentes a las establecidas no se presentaron.
- De igual forma, el moderador garantizará que la respuesta dada por la entidad, responda adecuadamente las opiniones, comentarios, sugerencias, propuestas, preguntas y/o reclamos que se presenten en desarrollo de cada una de las intervenciones.

2. Reglamento de la audiencia pública

En lo referente a la presentación del orden del día y el reglamento de la audiencia pública el moderador estableció el siguiente orden: (Ver anexo 1: evidencias Reglamento).

1. Himno Nacional e Institucional
2. Reglamento de la Audiencia
3. Instalación e Informe de Gestión 2012
4. Informe de quejas y reclamos y participación ciudadana
5. Receso
6. Participación ciudadana
7. Evaluación de la audiencia pública
8. Cierre

3. Intervención del señor Rector

El señor Rector Carlos Alberto Corrales Medina, hace la instalación del evento con un saludo de bienvenida, seguido se refirió al informe sobre el Direccionamiento Estratégico Institucional contenido en el Plan de Desarrollo Institucional 2010 – 2014, haciendo alusión a la Misión y a la Visión.

Otros ítems tratados son:



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

67 Años

Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo

- ✓ Información Estadística Institucional: Programas Académicos, Programas Proyectados, Estudiantes, Docentes, Administrativos
- ✓ Plan de Desarrollo Institucional 2010 – 2014, cumplimiento de los indicadores
- ✓ Plan Estratégico Operativo, índices de gestión por proyectos y por metas
- ✓ Objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2010 – 2014 y los logros más significativos en cada uno de ellos
- ✓ Sistema de Gestión Ética con Calidad – SISGECC

4. Intervención de los Jefes de Oficina, Vicerrectora Académica, Decanos, Vicerrectora Administrativa, Jefes de División y Secretaria General

Se hace la presentación de los Informes de Gestión 2012, por parte de los Jefes de Oficina, Vicerrectora Académica, Decanos, Vicerrectora Administrativa, Jefes de División y Secretaria General, de acuerdo al tiempo establecido para cada uno de ellos.

Se utilizó como medio de comunicación diapositivas en Power Point, de acuerdo con las presentaciones en el siguiente orden:

- Dr. Mario Perilla Perilla, Jefe Oficina de Investigaciones,
- Dr. Carlos Eduardo Ortiz Rojas, Jefe Oficina Jurídica,
- Dra. Nohora Elizabeth Fonseca de Moreno, Jefe Oficina Autoevaluación y Acreditación,
- Dr. Dagoberto Barrios Vásquez, Jefe Oficina Proyección Social,
- Dra. Emilia López Luna, Vicerrectora Académica,
- Dra. Ana Isabel Mora Bautista, Decana Facultad Ciencias de la Salud,
- Dra. Patricia Duque Cajamarca, Decana Facultad Ciencias Sociales,
- Dr. Julio César Orjuela Peña, Facultad Ingeniería y Arquitectura,
- Dr. José Agustín Gómez Méndez, Decano Facultad Administración y Economía,
- Dr. Ricardo Martínez Quintero, Decano Facultad de Derecho,
- Dr. Cristo Rafael Figueróa Sánchez, Director Programa Ciencias Básicas,
- Dra. María Ruth Hernández Martínez, Vicerrectora Administrativa,



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

67 Años

Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo

- Dr. José Mauricio Benavides Sandoval, Jefe División Medio Universitario,
- Dra. Nohora Constanza Latorre Moreno, Profesional Especializado División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales,
- Dr. Gabriel Hernando Pinzón Gutiérrez, Jefe División Financiera,
- Dra. Claudia Samaris Rodríguez Contreras, Jefe División Servicios Administrativos y Recursos Físicos,
- Dra. Claudia Bibiana Salamanca Páez, Jefe (E) División Recursos Humanos,
- Dra. Carmen Eliana Caro Nocua, Secretaria General,
- Dr. Mario Efrén Godoy Rojas, Jefe Oficina Control Interno.

5. Participación ciudadana: Intervención de las organizaciones sociales, de los ciudadanos

Después de las presentaciones anteriormente mencionadas, se procede al espacio de Participación Ciudadana, dándose un tiempo límite de 5 minutos a cada una de los asistentes a la Audiencia que formularon preguntas y/o inquietudes.

El Rector en compañía del Jefe de la División Financiera y el Decano de la Facultad de Administración y Economía, dieron respuesta a cada una preguntas y/o inquietudes presentadas. A continuación se señalan las preguntas y/o inquietudes presentadas en el evento:

1. El señor Jonathan Ricardo Peña, de la Organización Colombiana de Estudiantes – OCE, pregunta: *¿Cuáles fueron las gestiones que se realizaron respecto a la nueva sede?, ¿el Gobierno se compromete a la plena financiación?*
Inquietud: *Cuántos docentes de planta tiene la UCMC.*
2. El señor Juan Fernández, de la Organización Colombiana de Estudiantes – OCE, pregunta: *¿Cuánto se invierte por facultad?*
Inquietud: *Los recursos asignados por facultad no se han socializado, cuánto se invierte de los recursos totales por facultad en términos de recursos propios y aportes de la nación.*
3. La señora Olga Lucía Cuervo Aguilera, pregunta: *¿Asistencia Gerencial en qué tiempo se ampliará para así lograr terminar o culminar la profesional?*



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

67 Años

Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo

VI. Evaluación de la audiencia pública

Se presenta por parte del Doctor Mario Efrén Godoy Rojas, Jefe de la Oficina de Control Interno, Acta de Seguimiento y Evaluación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. (Ver Anexo)

Antes de finalizar el evento se distribuye entre los asistentes, Formato de Encuesta para la Audiencia Pública, a fin de ser diligenciado, cuyos resultados se presentan a continuación:

A. Formato de encuesta para la evaluación de la Audiencia Pública

Este Formato de Encuesta para la Audiencia Pública fue diligenciado por 102 asistentes, arrojando los siguientes resultados:

1. Organización de la audiencia pública.

El 90,20% de la población (92) que diligenció la encuesta considera que la audiencia pública se desarrollo de manera bien organizada, el 6,86% de personas (7) consideran que se desarrolló de manera regularmente organizada.

2. Explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue:

El 88,24% de personas (90) que diligenciaron la encuesta consideran que la explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia fue clara, el 4,90% (5) personas consideran que fue confusa.

3. Los temas de la audiencia pública fueron discutidos de manera:

El 45,10% de personas (46) consideran que el tema fue discutido de manera moderadamente profunda, el 27,45% de personas (28) que diligenciaron la encuesta consideran que el tema de la audiencia pública fue discutido de manera profunda y el 16,67% de personas (17) consideran que el tema fue discutido de manera superficial.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

67 Años

Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo

4. Medios por los cuáles se enteró de la realización de la Audiencia Pública:

El 46,08% de personas (47) que diligenciaron la encuesta se enteraron de la realización de la audiencia pública por página web, el 35,29% de personas (36) por invitación directa, el 32,35% de personas (33) a través de la comunidad, el 17,65% de personas (18) por aviso público, el 6,86% de personas (7) a través prensa u otros medios de comunicación.

5. Utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública:

El 47,06% de personas (48) que diligenciaron la encuesta consideran que la utilidad de la audiencia pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es grande, el 31,37% de personas (32) consideran que la utilidad de la audiencia pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es muy grande y el 12,75% de personas (13) consideran que utilidad de la audiencia pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es poca y el 7,84% de personas (8) consideran que utilidad de la audiencia pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es muy poca.

6. Después de haber tomado parte de la Audiencia Pública, consideran que su participación en el control de la gestión pública es:

El 42,16% de personas (43) que diligenciaron la encuesta consideran que después de haber tomado parte de la audiencia pública, su participación en el control de la gestión es muy importante, el 41,18% de personas (42) consideran que su participación es importante y el 12,75% de personas (13) consideran que su participación es sin importancia.

7. Considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas para el control de la gestión pública:

El 92,16% de personas (94) consideran que si es necesario continuar con la realización de audiencias públicas para el control de la gestión pública y el



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

67 Años

Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo

6,86% de personas (7) consideran que no es necesario continuar con la realización de audiencias públicas para el control de la gestión pública.

Anexo
Tabulación de la información

PREGUNTA No.	RESPUESTAS									
	a	en %	b	en %	c	en %	d	en %	e	en %
1	92	90,20	7	6,86	0	0,00				
2	90	88,24	5	4,90						
3	28	27,45	46	45,10	17	16,67				
4	18	17,65	7	6,86	33	32,35	47	46,08	36	35,29
5	32	31,37	48	47,06	13	12,75	8	7,84		
6	43	42,16	42	41,18	13	12,75				
7	94	92,16	7	6,86						

VII. Análisis

1. La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se llevó a cabo siguiendo los lineamientos de la Contraloría General de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública plasmados en el documento Audiencias Públicas en la Ruta de Rendición de Cuentas a la ciudadanía de la Administración Pública Nacional.
2. En ese orden de ideas, con la anticipación debida se efectuó la convocatoria a toda la comunidad universitaria y sociedad en general a través de los medios disponibles en la Universidad y un aviso en el diario El Tiempo.
3. El evento Audiencia Pública de Rendición de Cuentas tuvo en cuenta los logros más importantes alcanzados en el año 2012
4. Teniendo en cuenta el numeral anterior, se logró evidenciar a través del desarrollo de la Audiencia Pública, los avances en formación, investigación, proyección social, en bienestar universitario, en el fortalecimiento de la gestión administrativa, así como también la visibilidad institucional.
5. A través del conocimiento de la situación financiera de la Universidad, expresada por el Jefe de la División, también se logró evidenciar la



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

67 Años

Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo

excelente situación financiera de la Institución, dónde no se tienen pasivos de ningún tipo; por otro lado se incrementaron año a año los recursos destinados a inversión, esto es a la solución de problemas o necesidades puntuales de la Universidad.

VII. Recomendaciones

- Hacer seguimiento a la respuesta de todas las preguntas formuladas en la Audiencia y sobre todo aquellas que no han sido resueltas, lo anterior garantiza que nada quede pendiente.
- Previa coordinación con Facultades y Programas garantizar la asistencia de estudiantes al evento de Rendición de Cuentas.
- Participación activa del Grupo Interno de Apoyo en la planeación, organización, realización, evaluación y seguimiento del proceso de Audiencia Pública.
- Realizar sensibilización a la comunidad universitaria, con el fin de contar con una mayor participación en la Audiencia Pública y que conozcan cuales son las herramientas y mecanismos de participación con que pueden contar.
- Divulgar el Informe de Evaluación Audiencia Pública para la Rendición de Cuentas.
- Realizar autoevaluación del evento con el Grupo Interno de apoyo.
- Durante el desarrollo de la Audiencia Pública se haga uso de las redes sociales con el fin de incrementar la participación de la comunidad y la sociedad civil en general.

JAIME MÉNDEZ HENRIQUEZ

Jefe Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo

Bogotá D.C., octubre 29 de 2013.